

«Hamburgo, a 24 de abril de 2018. —
«[Firma ilegible]. —
«Dr. Ralf Katschinski. — Notario. —
«[Sello oficial de color rojo]. —
«**APOSTILLA.** —
«(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961). —
«1. País: República Federal de Alemania. —
«El presente documento público. —
«2. ha sido suscrito por [título académico] Ralf Katschinski. —
«3. actuado en calidad de **Notario.** —
«4. llevando el sello del notario [título académico] Ralf Katschinski. —
«**Certificado.** —
«5. En Hamburgo. — 6. a 25 de abril de 2018. —
«7. por la Presidente del Tribunal del Distrito. —
«8. Número **9101 E/1 1867/2018.** —
«9. Sello/timbre: [Sello redondo]. —
«10. Firma: [Firma ilegible]. — p/ Lübke. — vicepresidente de la Corte. —»
—*Término de la traducción*—

La infrascrita declara que la presente traducción consta de tres páginas, foliadas del número uno al número tres, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento al que se remite. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 25 de junio de 2018.



Fdo.: Cindy Goossens Wille

C.I. 092574235-5

